



MARTÍN PÉREZ CONVOCÓ A CONSTRUIR "UN PROYECTO AMPLIO Y DE FUTURO"

El diputado fueguino realizó un encuentro de fin de año en el club San Martín de Río Grande, junto a cientos de vecinos, referentes políticos y sindicales, así como militantes y organizaciones sociales. Convocó a "construir un proyecto amplio y de futuro, que respete las identidades políticas de todos y todas".

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8112 | AÑO XXXI | LUNES 17 DE DICIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

ARRIBÓ UNO DE LOS CRUCEROS MÁS GRANDES DE LA TEMPORADA



Funcionarios provinciales y municipales recibieron ayer al crucero "Celebrity Eclipse", uno de los más grandes del mundo, que amarró en el puerto de Ushuaia con 3.145 pasajeros y 1.400 tripulantes. La obra de dragado del puerto, realizado recientemente, permitió el ingreso de este buque de gran porte, que parte este lunes a las 6 de la mañana.

PÁG. 2

ALLANARON POR ARMAS Y ENCONTRARON UN BUNKER DE VENTA DE DROGA

Desde la Justicia ordenaron una serie de allanamientos dentro de la investigación por el violento enfrentamiento armado en la zona de los asentamientos de Margen Sur. Se incautaron una réplica de arma de fuego, herramientas denunciadas como robadas y armas blancas. Asimismo, se constató el funcionamiento de un bunker de droga dentro de un kiosco.

PÁG. 14

VECINOS DE USHUAIA APROVECHARON OFERTAS DE LA FERIA DE PRECIOS BAJOS

La Municipalidad de Ushuaia realizó una nueva edición de la Gran Feria Popular de Precios Bajos, los días 14 y 15 de diciembre en el Barrio de la Cantera. Allí vecinos y vecinas aprovecharon "precios, calidad y variedad en productos de primera y segunda necesidad". Habrá otra feria navideña los días 21 y 22 de diciembre.

PÁG. 6

MUNICIPALES

CUENTAS CLARAS



El Concejo Deliberante de Río Grande aprobó por unanimidad la Rendición de Cuentas del Municipio correspondiente al año 2017. Previamente había sido aprobada por el Tribunal de Cuentas Municipal. "Es una buena consideración hacia la transparencia con la que hemos administrado los recursos de nuestros vecinos", sostuvo el secretario de Finanzas, Oscar Bahamonde.

PÁG. 3

DEPORTES

"LA ÑATA" CAMPEÓN



En Ushuaia, Villa La Ñata derrotó 3 a 2 a Boca Juniors y se consagró campeón de la primera edición de la Liga Nacional de Fútbol Argentino.

PÁG. 16






PREPARATE PARA LAS VACACIONES!
INSTALACION ALARMA MONITOREADA + 2 CAMARAS

POR SOLO
\$4100

0800 345 DNZT (3698)

"Mensualmente se abona el servicio de monitoreo de alarma y mantenimiento de cámaras por solo \$51 por día"

TURISMO

ARRIBÓ A USHUAIA EL "CELEBRITY ECLIPSE", UNO DE LOS CRUCEROS MÁS GRANDES DE LA TEMPORADA

Funcionarios provinciales y municipales recibieron este domingo al crucero "Celebrity Eclipse", uno de los más grandes del mundo, que amarró en el puerto de Ushuaia con 3.145 pasajeros y 1.400 tripulantes. La obra de dragado del puerto, realizado recientemente, permitió el ingreso de este buque de gran porte.

USHUAIA. En la madrugada del domingo arribó al puerto de la ciudad el crucero más grande que llegará a Ushuaia durante esta temporada. El gran buque pudo atracar en el muelle luego de la obra de dragado que permitió un calado mayor.

La gobernadora Rosana Bertone visitó el crucero y destacó que el "Celebrity es una compañía que hace muchos años que viene a nuestro puerto y año a año fuimos cumpliendo con los requisitos para brindarles un mejor servicio y poderlo recibir cómodamente".

El dragado del puerto que permitió el ingreso de este buque de gran porte fue realizado por una compañía belga. "Esto nos ayuda a desarrollar el turismo de la provincia. Se trata de miles de pasajeros que bajan a la ciudad y consumen en nuestros comercios. Es muy importante que nosotros podamos mostrar nuestras bellezas naturales, pero también que podamos generar puestos de trabajo" consideró Bertone.

"Una experiencia en crucero vale la pena. Siempre se cree que son todos extranjeros, pero esta vez hay 300 argentinos a bordo del Eclipse" señaló la gobernadora.

Además adelantó que "tenemos proyectos más ambiciosos, como dejar este muelle sólo para los cruceros. Estamos muy avanzados y en breve saldrá la licitación pública. El Estado participará pero se invitará también a los privados. Este desarrollo nos va a dar más puestos de trabajo y finalmen-

te cumpliremos el sueño de todos los habitantes de Ushuaia, que es despejar esta zona de los contenedores, que desde el punto de vista paisajístico no ayuda" confirmó la gobernadora.

"Me alegra que tanto las empresas como los turistas elijan a Tierra del Fuego como un destino y seguiremos apostando para que el turismo crezca y cada vez más personas conozcan nuestras bellezas naturales" sostuvo la mandataria.

Durante la recorrida por el buque, Bertone fue acompañada por el capitán Michael Sympouras y el ex candidato a presidente y actual diputado nacional Daniel Scioli. "El Eclipse, a diferencia de los cruceros que llegaron hasta el momento, transporta a más de 4000 personas, entre tripulantes y pasajeros" comentó el capitán del navío.

Comitiva municipal

Desde el municipio realizaron diversas actividades destinadas a los cruceristas que descendían del Celebrity Eclipse a conocer la ciudad.

"Con la Secretaría de Cultura se organizó un espectáculo de tango, la banda municipal se presentó al mediodía y pudo degustarse algo de la gastronomía local en la Plaza Cívica, asimismo hubo exposición de productos regionales para que tanto turistas como residentes para que puedan comprar y pasear, ver algo distinto aprovechando la llegada del crucero"



contó el Secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia José Luis Recchia a Tiempo Fuego.

"El crucero tiene planeado quedarse toda la noche del domingo en puerto que es una novedad, para zarpar el lunes a las 6 de la mañana, como va a pernoctar en el puerto nos permite otras cosas" adelantó y agregó "ya avisamos a los comercios y restaurantes para que puedan hacer algún horario más extendido el domingo, porque como no hay excursiones en la noche, seguramente va a haber gente dando vueltas por la ciudad a la noche y si encuentra algún negocio abierto podrá comprar algo".

En este sentido también explicó "aquel que volvió de las excursiones tarde, si cenó en el barco seguramente después bajará a la ciudad a tomar algo y si hay algún negocio aprovechará".

Consultado sobre la comunicación con los comercios para que puedan abrir sus puertas fuera del horario habitual Recchia detalló "hablé con la cámara de comercio, a la gastronomía también porque es probable que los turistas prefieran comer algo típico o regional, quedaron de transmitírselo a los socios para que puedan pensar en un horario extendido".

En cuanto a los operativos de seguridad dada la cantidad de personas que transporta el crucero, 3145 pasajeros y 1400 tripulantes, el Secretario de Turismo comentó "se montaron controles de tránsito y de transporte, se controló por si se acercaban trans-

portes informales como para poder inspeccionar la gente que está trabajando porque puede pasar que el pasajero se baja del crucero y por ahí le ofrecen en un Fiat 600 ir al parque nacional y se van, y no hay ninguna seguridad, hay que tener en cuenta que es un barco donde si hay alguna emergencia hay muy poco tiempo para corregir si no es transporte oficial, no se va a saber dónde fueron, qué pasó, por qué no vuelven, hay algunos peligros latentes por lo que tenemos que controlar para que tomen servicios habilitados".

El Secretario de Turismo José Recchia, junto con el Secretario de Gobierno Omar Becerra, y de Cultura y Educación, David Ferreyra visitaron el Celebrity Eclipse en representación de la Municipalidad de Ushuaia.

La comitiva municipal, la Gobernadora Rosana Bertone, los senadores nacionales, el diputado nacional Daniel Scioli y legisladores provinciales recorrieron el crucero junto al Capitán de la embarcación.

Como parte de la bienvenida que le dio la ciudad, integrantes del taller de tango de la Municipalidad bailaron dos piezas para el capitán y sus colaboradores en el 4to piso de la gran embarcación.

"Es una enorme alegría y un gran orgullo ser una ciudad que está en condiciones de recibir tantos pasajeros. Porque recordemos que el Celebrity Eclipse llegó con 3145 pasajeros y 1400 tripulantes a bordo", finalizó Recchia.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

 **Página Web**
www.tiempofuego.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fuego

 **Twitter**
[@TiempoFuego](https://twitter.com/TiempoFuego)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

MUNICIPALES

ANIVERSARIO DEL ESPACIO LABORAL: "ESTE LUGAR ES UNA BANDERA DEL EMPLEO", DIJO MELELLA

En el marco del primer aniversario del Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico, el intendente Gustavo Melella destacó el rol que ese espacio cumple en materia de capacitaciones y nuevas herramientas tecnológicas para el autoempleo. Más de 7 mil personas participaron de las diferentes propuestas brindadas en el último año.

RÍO GRANDE. Durante la tarde del sábado último se celebró el primer aniversario del Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico. En este tiempo cerca de 7 mil personas transitaron por el lugar, obteniendo a través de las distintas capacitaciones nuevas herramientas tecnológicas para el autoempleo.

La ceremonia dio inicio a las 20:30 horas y fue acompañada por un gran número de jóvenes que concurren al lugar.

Tras la ceremonia el intendente de la ciudad, profesor Gustavo Melella, indicó que "es una alegría poder ver a tantos chicos, chicas, jóvenes y adultos que comparten un mismo espacio".

"Hace un año apostamos al empleo, a generar este nuevo nicho laboral que se abre en el mundo, que tiene que ver con el desarrollo tecnológico, con la modernización, con la aplicación en nuevas tecnologías al mundo del trabajo, así que feliz porque se han logrado muchísimas cosas" celebró el jefe comunal.

"Hace un ratito podíamos escuchar a la secretaria Analía Cubino que relataba sobre un grupo de chicas, que muchas veces por una cuestión de género tardan más en llegar a las tecnologías, sin embargo acá han creado una aplicación, otros han desarrollado hasta su propio video juego", destacó el intendente en relación a algunos de los logros en este primer año.

Al respecto agregó "lo que el municipio ha hecho con los recursos que tiene, con mucha fuerza, con mucha ges-



ción e inteligencia es poner al servicio el desarrollo tecnológico en la ciudad" evaluó.

El intendente indicó que su deseo es que "cuando se hable del desarrollo tecnológico se hable de Río Grande, de Tierra del Fuego. Uniéndolo a la industria electrónica, y teniendo el acompañamiento como el de la Asociación Argentina de Desarrolladores de Video Juegos, o de Samsung, de Fundación YPE, y de tantos otros, creo que eso le da

mucha fuerza".

En relación a la proyección para el próximo año del EDLT, el jefe comunal se mostró esperanzado en que "genere empleo, más en este tiempo donde la desocupación nos pega tan fuerte, por eso creo que este lugar es una bandera del empleo, de la esperanza, de mirar hacia el futuro a pesar de la crisis", auguró.

"Lo que deseamos es que a través de la capacitación de este nuevo nicho laboral se genere más empleo. Empleos como desarrollador o programador entre muchos otros. En este nuevo mundo tecnológico que avanza tan rápido Río Grande es un lugar de referencia, y lo hemos logrado al haber presentado un video juego propio, con la mascota propia en el encuentro internacional en buenos Aires. Esto es ir avanzando, dando pasos y lo vamos logrando" subrayó.

En relación a los cursos que ponen

en valor los oficios tradicionales, el intendente relató la experiencia de un vecino con el que dialogó minutos antes de la celebración, "el vecino me decía, intendente gracias a la capacitación que recibí acá, obtuve mi matricula de electricista y hoy me gano la vida con este oficio. Y eso es lo que uno pretendía con los oficios tradicionales, brindar las herramientas para que los vecinos puedan genera el autoempleo. Y el Municipio los acompaña con capacitación, con insumos, con herramientas a través de subsidios. Y en esto quiero adelantar que estamos prontos a inaugurar un nuevo espacio para acompañar el desarrollo de las pequeñas empresas tecnológicas de la ciudad" concluyó.

Entre las diversas actividades que se realizaron por los festejos, los jóvenes pintaron un mural y la Banda Municipal realizó un concierto para los presentes.

El Espacio en números

Por su parte, Federico Giménez, Director del Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico, brindó una serie de datos que revelaron el gran trabajo que realizaron a lo largo de este primer año de vida.

"Este primer año ha pasado muy rápido, pero se han grado muchas cosas. Desde acuerdos con empresas privadas, como CISCO con la cual entregamos una certificación internacional, cursos de redes y servidores, de robótica para niños, alfabetización digital, la verdad que no podría enumerarlas a todas, son más de 50 ofertas".

En este sentido detalló "digitales tenemos 50 cursos, de distintos niveles, para niños, jóvenes y adultos. Un espectro desde los 7 años hasta abuelos de 90 años que concurren al lugar".

Finalmente, indicó que "es tanta la gente que viene, que abrimos una sede en la Biblioteca El Muelle, en Margen sur, porque 1 de cada 4 de nuestros cursantes son de esa zona. En total hasta el día de hoy han pasado cerca de 7 mil personas por este lugar".

FINANZAS

BAHAMONDE DESTACÓ APROBACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE 2017

RÍO GRANDE. El Concejo Deliberante aprobó por unanimidad de sus miembros la Rendición de Cuentas del Municipio correspondiente al año 2017.

Esta instancia de control sobre el uso y administración de los fondos públicos se suma a la aprobación que con anterioridad efectuó el Tribunal de Cuentas Municipal.

Sobre el tema, el secretario de Finanzas Públicas del Municipio, Oscar Bahamonde, consideró que "estamos satisfechos porque no sólo se aprobó la rendición del año pasado por parte del órgano político de Río Grande que es el Concejo Deliberante, sino también por el órgano técnico

que es el tribunal de Cuentas".

Bahamonde también sostuvo que "para nosotros es importante además que la aprobación en el Concejo haya sido por unanimidad de sus integrantes, ya que como todos saben el Cuerpo está conformado por concejales que acompañan nuestra gestión y por concejales que por lo general son críticos de lo que hacemos".

"Nos pone muy contentos que todos los órganos de control que tiene el Municipio hayan aprobado la utilización del presupuesto municipal del año pasado. Es una buena consideración hacia la transparencia con la que hemos administrado los recursos de nuestros vecinos", concluyó.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

USHUAIA

EL CONCEJO DELIBERANTE DIO CIERRE A LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA 2018

Se retomó el cuarto intermedio de la pasada sesión y se finalizó con los asuntos pendientes, además del ingreso sobre tablas de otros temas que también fueron tratados. Además, se realizó la sesión preparatoria donde fueron seleccionadas las autoridades para el próximo período. El actual presidente, Juan Carlos Pino, renovó su mandato. El concejal Tomás Bertotto fue elegido vicepresidente primero y su par Silvio Bocchicchio mantuvo la vicepresidencia segunda.

USHUAIA. El pasado viernes tal como estaba previsto, el concejo deliberante se reunió nuevamente para retomar la décima y última sesión ordinaria del 2018. Los concejales realizaron la misma en la sala de comisiones cita en Gobernador Paz y Piedrabuena.

Con presencia de autoridades municipales, como el secretario de gobierno municipal, Omar Becerra los ediles debatieron sobre tablas asuntos ingresados en la jornada.

Uno de los temas fue la aprobación de la licencia anual 2018 por 20 días del intendente Walter Vuoto, que será durante el mes de enero de 2019 "con fecha a definir". Otro de los temas aprobados fue la excepción del pago de Tasa a las Actividades Comerciales a los Comercios y del Impuesto Inmobiliario y la Tasa General de Servicios a los comercios ubicados en la calle Fuegia Basket. Esto en referencia de las tareas de repavimentación que se está realizando en la misma. El pedido fue aprobado por unanimidad.

Contribuciones consensuadas

Uno de los asuntos ingresados tenía objetivo la modificación de la or-

denanza municipal 1521 que regula la institución de la Contribución por Mejoras para utilización de fondos en futuras obras con el fin de subir del 40% actual al 70% de oposición a la obra de parte de los beneficiarios.

Ante el planteo, el presidente del cuerpo consideró que "la opinión de los vecinos tiene que ver muchas veces con una situación, quizás que atraviesa económicamente o no le parece una obra de importancia" pero aseguró que "para el resto de la ciudad es sumamente importante".

"Quizás puede ser una cuestión de números, pero no lo vemos en la práctica de esa forma" insistió el edil, quien remarcó que "la opinión del vecino es muy válida pero también es muy válida para el resto de la ciudad" y apeló al acompañamiento de sus pares para este asunto teniendo en cuenta la temporada alta del trabajo de construcción presente.

Por su parte, el concejal del Espacio de Concertación Social, Silvio Bocchicchio consideró que "hay otro problema" asegurando que hay varios errores en el artículo que se intenta modificar. Uno de ellos es el establecimiento por parte del propio Concejo de la forma de prorrato y el plan de



pago de los vecinos.

"Eso no lo establece el concejo, ese trabajo lo hace el Ejecutivo" aclaró Bocchicchio y agregó que el concejo no cuenta con las herramientas ni siquiera para modificar en caso de no acordar con el plan de pago. Tras su exposición, Bocchicchio solicitó dejar el tema para lo último, pedido que logró su aprobación. La modificación resultó aprobada por mayoría con modificaciones.

Regularización de terrenos

Otro de los temas que fueron ingresados y que extendieron varias horas su tratamiento es el referido a la modificación del artículo 2 la ordenanza 5398 que estipula el canon de pago de los ocupantes que no se encuentren en condiciones de ser adjudicatarios o pre-adjudicatarios por diversas razones. Lo que hace es modificar la fórmula de cálculo de dicho canon de acuerdo al tamaño del terreno.

Los lotes de hasta 600 metros cuadrados se multiplica por 3 el precio del metro cuadrado establecido en el artículo 6 de la ordenanza 5055. De hasta 750 metros cuadrados por 5, de hasta 1.000 metros cuadrados por 7, y de hasta 1.250 metros cuadrados por 10.

Cuarto intermedio mediante y reunión en presidencia -que incluyó a la propia secretaria de hábitat, Teresa Fernandez-, el asunto regresó al recinto donde el concejal Bocchicchio aseveró que "nos parecía inconveniente reconocer en esta ordenanza, la posibilidad siquiera de que existan lotes de 1.250 metros cuadrados porque nos parece un abuso", aunque si bien no hay muchos casos "contemplarlo pue-

de prestar a confusión".

"No estamos de acuerdo con que haya en este proceso de regularización vecinos que tengan terrenos mayores a 600 metros cuadrados. No debería haber" insistió el edil por ECoS y que la ordenanza debería cortar en 900 metros cuadrados considerando los casos en que la irregularidad del suelo impida la utilización total del mismo.

Finalmente, el proyecto de modificación resultó aprobado por mayoría.

Sesión preparatoria

Con quórum legal, se avanzó también en la realización de la Sesión Preparatoria convocada en el marco de la décima sesión ordinaria. Se realizó la elección para el período 2019 de autoridades, tanto la presidencia y la vicepresidente primera y segunda.

A propuesta del concejal Bocchicchio la moción fue para que la presidencia recayera sobre el actual presidente del cuerpo. La misma resultó aprobada por unanimidad. En el caso de la vicepresidencia primera, el concejal del Frente Para la Victoria, Hugo Romero mocionó para que sea el edil Tomás Bertotto quien ocupe el lugar.

La moción por la vicepresidencia primera resultó empatada debido al rechazo de los concejales Garramuño, Bocchicchio, y Ayala. El desempate de la presidencia sin embargo fue por la afirmativa y quedó Bertotto quedó seleccionado como vicepresidente primero. Finalmente, el concejal Bocchicchio renovó nuevamente a la vicepresidencia segunda. De esta manera se finalizó la labor parlamentaria municipal hasta 2019.

LEGISLATURA

AUTORIZARON LA COMPRA DE 'CASINO USHUAIA' POR 10 MILLONES DE DÓLARES

USHUAIA. A través de un breve comunicado, el área de prensa de la Legislatura informó que en la sesión ordinaria del viernes último, los parlamentarios autorizaron al Gobierno a realizar "operaciones de crédito público en el que se propicia realizar un endeudamiento por la suma de diez millones de dólares".

"Esa suma será destinada a la ad-

quisición del inmueble denominado Casino Ushuaia, ubicado en Maipú 1255, en Ushuaia, el que será destinado al funcionamiento de un centro social y cultural", señala la información. Y recuerda que la normativa -que se trató sobre tablas- surgió "de la propuesta de vecinos y artistas fueguinos reunidos con integrantes del Poder Ejecutivo".



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Descuento para residentes







- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

- Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis



www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242
 W whatsapp: +549 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

POLÍTICA

RECCHIA: "ME ENTRISTECE QUE NUESTROS LEGISLADORES SE ACERQUEN A MELELLA"

Tras una reunión mantenida entre afiliados del Movimiento Popular Fueguino (MPF), el dirigente Miguel Recchia cuestionó el acercamiento de los legisladores de ese espacio político con el intendente Gustavo Melella, entendiéndolo que llevan al partido "como vagón de cola" en una posible alianza electoral para 2019.

USHUAIA. El referente del movimiento Popular Fueguino, Miguel Recchia, cuestionó el acercamiento de los legisladores de ese espacio político con el intendente Gustavo Melella.

Tras una reunión mantenida entre afiliados del Movimiento, Recchia señaló que "ellos ven en otra fuerza política una oportunidad pero, con la gravedad de llevar al partido como vagón de cola, nosotros como movimiento político somos una opción que tiene demasiada historia como para ser va-

gón de cola de otra fuerza política" y agregó que "invitamos a los legisladores a recapacitar y presentarse dentro de nuestro partido donde van a recibir todo nuestro acompañamiento".

El referente aseguró que "FORJA no tiene nada que ver con nosotros" y consideró que "existen miradas diferentes y veo una intención de ellos de llevar al partido en esa dirección y me parece que no corresponde".

Realizando su nuevo slogan "Yo Voto al Movimiento" el referente explicó que "nosotros nos estamos preparando para que el movimiento vuelva a ser protagonista de la historia fueguina como hemos sido anteriormente. Por eso estamos convocando a la gente para que nos acompañe dentro del movimiento y ofrezcamos una alternativa al electorado provincial".

Tras recordar que "muchas de las obras que hoy están de pie han sido iniciativas del Movimiento y tenemos gente con la capacidad necesaria para seguir gestionando de esa manera"



Recchia explicó que "si esto lo amalgamamos con los jóvenes que viene empujando de abajo como los concejales

que tenemos en Ushuaia y Río Grande en unos años amos a estar muy preparados para dar batalla".

"INVITAMOS A LOS LEGISLADORES A RECAPACITAR Y PRESENTARSE DENTRO DE NUESTRO PARTIDO DONDE VAN A RECIBIR TODO NUESTRO ACOMPAÑAMIENTO", SUGIRIÓ EL DIRIGENTE MIGUEL RECCHIA, DEL MPF.



SEGURIDAD VIAL



Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

MUNICIPALES

SE REALIZÓ EN USHUAIA LA FERIA POPULAR DE PRECIOS BAJOS Y HABRÁ OTRA LOS DÍAS 21 Y 22

La Municipalidad de Ushuaia emprendió con éxito la segunda edición de la Gran Feria Popular de Precios Bajos, los días 14 y 15 de diciembre en el Barrio de la Cantera. Allí vecinos y vecinas aprovecharon "precios, calidad y variedad en productos de primera y segunda necesidad". Habrá otra feria navideña los días 21 y 22 de diciembre.

USHUAIA. El jefe de programa de emprendimientos locales de la Municipalidad, Sebastián Maller explicó que "en vísperas de las fiestas los empresarios comenzaron a ofrecer productos navideños, por lo tanto pudimos incluir una amplia variedad en frutas y verduras, carnes de la zona, lácteos, fiambres, productos no perecederos, artículos de limpieza y plásticos, aseo personal y bebidas".

"Esto, sumado a que en los stands se podía realizar transacciones con tarjetas de débito y crédito, permitió que haya una circulación constante de vecinos y vecinas que además buscan precios para aliviar su economía cotidiana"-continuó Maller.

Presente en el lugar, estuvo el legislador provincial (FVP), Ricardo Romano, quien observó que "los fueguinos no estamos exentos de la crisis nacional



que atraviesa el país, donde la inflación y los tarifazos los sufrimos todos, y en especial los más vulnerables, y es por eso que reivindicó este tipo de políticas, donde emprenden una logística que facilita acercarle al vecino mejores precios y calidad en los productos que necesita tener en su mesa".

Romano aprovechó para advertir que "estamos sufriendo la mentira más grande de la historia, porque a los argentinos nos dijeron que no íbamos a tener tarifazo, ni aumento de nada, que nadie iba a perder lo que tenía y ahora

sufrimos lo que es la inflación. Cuando Macri dijo antes de asumir a la presidencia que 'la inflación demuestra la incapacidad para gobernar', y ahora sin embargo; destruyó todo, al punto de no poder controlarlo" lamentó.

Maller anticipó que la próxima edición de la feria tendrá lugar el 21 y 22 de diciembre en el Polideportivo Municipal, y "allí la gente podrá encontrar los mejores panes dulces a los mejores precios, como así también las tradiciones frutas y bebidas de cara para las fiestas de fin de año".



Tiempo Fuegoquino y Fm Master's se unen en FZ Media, para acercarle a sus lectores y oyentes una nueva manera de informarse, con una mayor pluralidad de voces, utilizando nuevas tecnologías que nos permitan estar más cerca de la gente.



**FZ
MEDIA**

TIEMPO FUEGUINO

FM
MASTER'S

USHUAIA
NOTICIAS

FZ TV

POLÍTICA

MARTÍN PÉREZ CONVOCÓ A CONSTRUIR “UN PROYECTO AMPLIO Y DE FUTURO”

El evento tuvo como único orador al diputado fueguino quien agradeció especialmente la presencia de los referentes gremiales y sociales, a los veteranos de Malvinas y a los históricos del peronismo que estuvieron presentes, Esteban “Chiquito” Martínez, Julián Baeza y Oscar Lasalle, entre otros.

RÍO GRANDE. El diputado fueguino realizó el encuentro de fin de año en el club San Martín junto a cientos de vecinos y vecinas, referentes políticos y sindicales, militantes, centros de jubilados y organizaciones sociales. Pérez convocó a “construir un proyecto amplio y de futuro, que respete las identidades políticas de todos y todas”.

El evento tuvo como único orador al diputado fueguino quien agradeció especialmente la presencia de los referentes gremiales y sociales, a los veteranos de Malvinas y a los históricos del peronismo que estuvieron presentes, Esteban “Chiquito” Martínez, Julián Baeza y Oscar Lasalle, entre otros.

En su discurso Pérez hizo referencia al “difícil momento que está atravesando el país” y responsabilizó al gobierno nacional que “solo mira el interés de algunos sectores de poder” y aseguró que “en este contexto general de empobrecimiento de nuestra sociedad, es necesario organizarnos para construir un proyecto nacional que vuelva a distribuir el ingreso y genere empleo, que es lo que dignifica a las familias”.

En ese sentido, aseguró que hay “una



sola persona que es garantía de volver a construir ese modelo: Cristina Fernández de Kirchner”. Asimismo sostuvo “ese es nuestro lugar de pertenencia y lo decimos con mucho orgullo porque estamos convencidos que tenemos la responsabilidad de reconstruir el tejido social en argentina y la identidad de trabajo en nuestra ciudad”

En ese contexto transmitió a los presentes que su compromiso “siempre va a ser poner la voz de los fueguinos en el Congreso, hasta el último día de mi mandato, para que todo el país conozca que lamentablemente nuestra provincia ha sido una de las más castigadas”

Para finalizar Martín Pérez se mos-

tró optimista respecto de lo que viene, convencido de que se debe trabajar por la unidad y convocó a construir “un proyecto amplio e inclusivo que respete las identidades políticas de todos y todas” y agregó “hay que seguir soñando, proyectando y trabajando por una realidad mejor para los fueguinos y por una ciudad que mire al futuro”.



HORARIO REDUCIDO EN EL CONCEJO DELIBERANTE

El Concejo Deliberante estableció el receso legislativo y administrativo que comenzará a funcionar desde el 17 de diciembre de 2018 hasta el 8 de febrero de 2019, período en el que se atenderá al público en el horario reducido de 10 a 13.

Durante el horario reducido la comisión legislativa de receso tendrá facultades para observar los asuntos de “primordial importancia”, continuar con la actividad administrativa, convocar a sesiones extraordinarias si fuera necesario y preparar la apertura del periodo 2019, según el artículo 144 de la Carta Orgánica.

CONCEJO DELIBERANTE

“HEMOS TRABAJADO EN EL PRESUPUESTO PERO NO NOS DIERON TIEMPO”, DIJO DURÉ

La titular de la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante, Eugenia Duré, criticó la forma en que se desarrolló la sesión especial en la que se aprobó el Presupuesto. Ratificó su decisión de “no votar un aumento de impuestos” y ratificó haber sido víctima de “violencia política y de género”.

RIO GRANDE. Por su parte la titular de la Comisión de Presupuesto del Concejo, concejal María Eugenia Duré reiteró su decisión de “no votar un au-

mento de impuesto” y argumentó su posición a favor del “congelamiento”.

“Yo escucho a Concejales pidiendo que se baje el gas, que se baje la luz”,

MUNICIPALES

REALIZARON MUESTRAS DE TALLERES MUNICIPALES



USHUAIA. La Municipalidad junto a los vecinos y vecinas disfrutaron del cierre anual de los talleres de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos. El encuentro fue en la escuela N° 22 donde hubo baile, música, desfile, videos y la banda municipal de música.

La Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Malena Teszkiewicz agradeció “especialmente a todos los trabajadores y trabajadoras, que son quienes todos los días llevan adelante esta propuesta, en un espacio donde todos se comportan

como una gran red y logran contenerse en situaciones familiares o personales”.

De la misma manera, la funcionaria municipal destacó el trabajo de los 27 talleres que funcionan en los diferentes centros comunitarios distribuidos en los distintos barrios de la ciudad, teniendo en cuenta que “esta fiesta para nosotros es una gran alegría, porque permite diversificar la propuesta que, en muchos casos, dejó de ser una cuestión recreativa para convertirse en proyectos de emprendedurismo”.



¿y por qué no lo podemos hacer en la ciudad de Río Grande?” señaló la edil para luego recordar que “la mayoría de los Concejales le dijimos al Intendente que no se suban los impuestos y aprobamos una Ordenanza y eso se vetó”.

Tras lo cual señaló que en las reuniones de Comisión “escuché a los Secretarios decir que se iban a perder 300 millones de peso y no trajeron ningún informe técnico y nosotros calculamos que era un 3% y nos decían que no íbamos a poder hacer nada y no era real”.

Duré recordó que desde la oposición “votamos el congelamiento y además hicimos varios pedidos de informes en el marco de la Comisión de Presupuesto porque todos los años cada uno de los bloques presentaba sus inquietudes e

hicimos modificaciones en el Presupuesto del año pasado para acompañar” y además “hice pedido de informes para el Presupuesto del año que viene” pero “no nos dieron tiempo porque pedimos informes que no fueron contestados en el marco de la Comisión”.

Por lo tanto, pidió a sus pares “que recapitemos en esto, yo no tengo la orden de nadie, realmente, lo único que hice fue hablar con los vecinos y desde mi banca no voy a aprobar ningún aumento de impuestos”.

Además, Duré volvió a encuadrar en “violencia política y de género” el hecho de que los funcionarios municipales no le hayan firmado el Decreto de traslado cuando se ausentó de la Sesión Especial.



USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



CONCEJO DELIBERANTE

“NO PODEMOS HACER NADA CON LOS AUMENTOS DE LUZ O GAS, PERO SÍ EN LOS MUNICIPALES”

El concejal del Partido Verde, Raúl von der Thusen, defendió su iniciativa de congelamiento de la Unidad Fiscal pese a que no prosperó la insistencia a la norma que fue vetada días atrás. El edil defendió su postura en el marco de la sesión especial celebrada la semana pasada. “Han votado un impuestazo y han desoído a miles de vecinos que están totalmente en desacuerdo con que Río Grande tenga un impuestazo”, reprochó.

RÍO GRANDE. En el marco de la sesión especial celebrada por el Concejo Deliberante la semana pasada para insistir la Ordenanza de “congelamiento” del valor de la Unidad Fiscal el concejal Raúl Von der Thusen explicó sus argumentos a favor de la propuesta que impulsó.

Von der Thusen sostuvo su convencimiento de que “Río Grande no debía recibir ningún tipo de ajuste, y esto no lo decimos nosotros, sino que hemos escuchado a cada político hablar de ajustes, de tarifazos; abusos y que Macri se vaya”,

Al tiempo que recordó que “en uno de los capítulos de la Carta Orgánica Municipal se plantea cuáles son las facultades que tiene este Cuerpo de Concejales y en ningún momento dice que podemos bajar el gas” y aseguró que los Concejales “lo que podemos hacer, como representante de los vecinos, es realizar algún tipo de gestión como la que estoy llevando adelante con Camuzzi y Enargas. La Luz tampoco la podemos bajar, podemos hacer algún tipo de gestión”

Aunque “de las manos que levantamos para votar no podemos bajar un tarifazo de la luz o del gas, lo único que podemos hacer con respecto a los ajustes



es con los impuestos municipales”.

Y tras mencionar cuales son los impuestos municipales advirtió que “los que alquilan seguramente van a pagarlos porque seguramente el propietario lo va a replicar en el alquiler”.

Y recriminó a sus pares que aprobaron el Presupuesto entendiendo que “han votado un impuestazo y han desoído a miles de vecinos que están totalmente en desacuerdo con que Río Grande tenga un impuestazo”.

Y opinó que “la coparticipación nacional y provincial es el 82% del Presu-

puesto Municipal por lo que el otro 18% son las multas, millonarias, y los impuestos municipales”.

Además, opinó que “lo aprobaron en una sesión ilegítima” ya que “se hizo a espaldas de los vecinos porque cuatro días antes 4 concejales aprobamos para que no haya aumento de impuestos en el año 2019”.

Y a modo de arenga señaló que desde su lugar “vamos a seguir intentando, hasta que me vaya, frenar los ajustes que quiere llevar adelante el Intendente Mellera”

Y advirtió que “nos vamos a guardar las reservas legales que correspondan porque se ha incurrido en mal desempeño de funcionario público por parte de varios secretarios, y además es nulo porque si una mayoría había votado el congelamiento de impuestos, no puede venir una minoría a cambiarlo porque una minoría no puede decidir por la mayoría”.

Y aseguró que “el municipio tiene un porcentaje de morosidad del 30%, es decir que, de 10 vecinos, tres no pagan los impuestos, a una unidad fiscal a 11.28”. Por lo tanto, se preguntó ¿Como la van a pagar a 14 pesos?”. Y sentenció: “No se aprobó un Presupuesto, se aprobó un ajuste”.

Tras asegurar que las mayorías de las obras en la ciudad se hacen con fondos nacionales aseguró que “en realidad lo que le estábamos sacando para el 2019 era la plata para la política, hay elecciones”.

Por lo cual “le pido al Cuerpo de Concejales que recapaciten porque esta es la única oportunidad que tenemos para poder lograr que no se les toque más el bolsillo a los vecinos de Río Grande”.

EL SUV DE TOYOTA. DALE A TU DÍA LA FORMA QUE QUIERAS.



TOYOTA

LAS MEJORES OPCIONES DE
FINANCIACIÓN



Desde
\$ 813.675*
RAV 4x2 VX

TASA 15%
LA MEJOR TASA
EN NUESTROS CONCESIONARIOS

GARANTÍA TRANSFERIBLE
5 AÑOS
o 150.000KM.
TOYOTA

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991/424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564/424391

ENTREGA INMEDIATA

RAV4

* No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual.

CONCEJO DELIBERANTE

“NO LES HAN DICHO LA VERDAD A LOS VECINOS, SÓLO PUSIERON UN TÍTULO”

La concejal del FpV, Miriam Mora, defendió su postura a favor del Presupuesto Municipal aprobado para el año próximo y la variación de la Unida Fiscal. Mora reivindicó la gestión Municipal y aseguró que los servicios y obras que realiza el Municipio “la disfrutan todos los vecinos”.

RÍO GRANDE. La Concejal Miriam Mora acompañó la propuesta del Municipio de llevar la Unida Fiscal a 14 pesos y argumentó su postura en la sesión especial celebrada la semana pasada en la que expresó fuertes críticas a sus pares y a sectores políticos de la oposición al Intendente de Río Grande.

Mora expresó que estar sorprendida “que se diga que una persona con discapacidad vino a decir que no puede pagar los impuestos municipales cuando hay leyes que los amparan. A mí también me viene a ver gente con problema de que no puede pagar el gas porque no tiene subsidio porque lo han eliminado y han sacado el subsidio por discapacidad”.

Y reprochó a la oposición que “estuvieron dos meses hablando en las redes y en los medios, pero no se sentaron a escribir un proyecto de Presupuesto diferente”.

Y contradujo a von der Thusen en cuanto a que “los concejales podemos hacer cosas con respecto al gas; o la luz incluso ingresamos un proyecto de emergencia tarifaria a la legislatura, en el mes de mayo”.

Sin embargo, recordó que la Legislatura no acompañó ese pedido del Concejo Deliberante pero hizo alusión a la Legisladora oficialista Andrea Freitas que “vino a juntar firmas con el concejal von der Thusen por los impuestos municipales, pero no se tomó el tiempo de leer la Minuta de Comunicación que aprobamos acá dónde le pedíamos una emergencia tarifaria”.

Y en alusión a von der Thusen y la felicitación que recibió por parte de la gobernadora por haber logrado la aprobación del congelamiento de la Unida Fiscal, Mora dijo que “me preocupa realmente que una persona que verdaderamente ha hecho ajustes en esta provincia desde que asumió, como la gobernadora Bertone, que autorizó un 325% de aumento en la luz; que no hizo nada por defender la soberanía y mucho menos la industria, más que mentir, me felicite (por el congelamiento) y le paga a médicos fuera de la provincia 140 o 150 mil pesos por 15 días”. Al tiempo que se preguntó “¿Cuánto gana un médico de la provincia?”, y continuó “me preocupa que me felicite una



persona que ajustó a los trabajadores todos los años y que nos ha endeudado con promesas de Obras Públicas”.

También apuntó a sus críticas a Duré que criticó los subsidios que en el Presupuesto se le asignan a la empresa de transporte urbano de pasajeros y opinó que “es feo que los trabajadores digan que se sienten atacados por una Concejales, en Ushuaia el boleto de colectivos cuesta \$17 pesos, hubo 55% de aumento. ¿Eso no es tarifazo? Y en Río Grande se sigue manteniendo el valor del boleto para que esos aumentos no se trasladen al vecino”, explicó.

En el mismo sentido también reprimió las críticas de los Concejales de Ushuaia que habían opinado sobre las sesiones del Concejo de Río Grande y les recordó que “esos siete Concejales se sentaron para aprobar un 300% de aumento de impuestos municipales en Ushuaia”.

Y a sus pares de Río Grande les reprochó que “no les han dicho la verdad a los vecinos, pusieron un título, pero no le explicaron que hay un 24% de aumento y que no es un tarifazo y le podrían haber transmitido, sin asustarlos, de cómo se distribuye la coparticipación”.

Además “escuchar que esto es para la campaña política me da risa” ya que “el Gobierno de la provincia hizo ahorro en tres años no aumentando a los estatales, no haciendo la recomposición salarial, sin paritarias, y quizás se guardaron eso para la

campana al igual que el bono que pagan en negro mientras tenemos que seguir aguantando mentiras”.

También aclaró, “cuando hablo de Ushuaia me refiero a la gestión porque cuantas casas hay en Ushuaia como hay en Río Grande; cuantos gimnasios como lo que hay en Río Grande hay en Ushuaia, ¿Cuántos Centros de Salud hay en Ushuaia, cuántas plazas hay en Ushuaia como las que hay en Río Grande? ¿Por eso me pregunto para que se llevan la plata a Ushuaia si no la invierten?”.

Mora además explicó que “el Municipio decidió aumentar un 24% los impuestos que es lo mínimo para no perder otro ingreso y el vecino que

no pueda pagar puede ir al Municipio y solicitar suspender el pago porque hay una Ordenanza que lo protege”, y aseguró que “no es un impuestazo el 24%, yo pago 490 pesos por mes de mi casa y ahora tengo que pagar 150 pesos más y no me parece un impuestazo, además Río Grande potabiliza agua y yo pago 25 pesos de agua por mes y una botella de agua mineral vale 40 o 50 pesos”.

Tras la insistencia de Von der Thusen sobre la imposibilidad de que los concejales puedan bajar las tarifas de gas o de la Luz Mora respondió que “hay a nivel nacional un proyecto de Consumidores presentando un recurso de amparo por el gas y nosotros también lo podemos hacer, podemos acompañar a nuestros vecinos porque si dicen que no podemos hacer nada es porque se quieren lavar las manos” pero insistió “presentamos un proyecto en la legislatura pero la legisladora Freitas estaba más preocupada por el 24% de Río Grande que por los impuestazos en las tarifas de servicios básicos”.

También le reprimió a la concejal Duré que aseguró haber sido víctima de “violencia política y de género”, y le respondió que “violencia también es mentir” además recordó que “hay que tener en cuenta las mujeres que realmente sufren la violencia y usar violencia de género y violencia política para todo termina siendo la nada misma” y recordó que “pasan cosas serias con las mujeres, muy serias.”

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

DESDE HOY RIGE NUEVO HORARIO DE ATENCIÓN

USHUAIA. La Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego dispuso un nuevo horario de atención al público durante el receso estival.

Desde este lunes 17 de diciembre hasta el miércoles 2 de febrero del 2019, el horario de atención al público será de 10 a 13 horas.

Es importante aclarar que

durante este periodo se continuarán realizando las tareas habituales en la institución como ser: recepción de documentación, consultas e iniciación de trámites.

De esta forma se garantiza a todos los beneficiarios una atención continua ante las distintas necesidades que puedan surgir durante el periodo vacacional.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

INTERÉS GENERAL

COMERCIANTES DE RÍO GRANDE ADVIERTEN SOBRE LA MAGNITUD DE LA CRISIS ECONÓMICA

Dos referentes del sector comercial en Río Grande alertaron sobre la profundización de la crisis y las dificultades que enfrenta el sector, no solo para vender sus productos sino para sostener el comercio, cumplir con los compromisos y mantener los puestos de trabajo. Diego Navarro y Eligio Lovera expusieron la crisis del sector mercantil.

RÍO GRANDE. El titular de la cámara de Comercio, en FM Del Pueblo reveló que se está “viviendo momentos muy duros” al tiempo que reclamó “modificaciones” en el “sistema político” ya que a su entender “no podemos seguir este camino de deterioro permanente y en cada crisis queda una gran cantidad de gente en la pobreza y de Pymes en la banquina” se quejó.

Y consideró que si sigue con las actuales políticas económicas “la parte productiva no se recupera más”.

Además, consideró que Argentina “no puede tener 20 millones de personas que cobran del Estado” a pesar de que “es el país más rico del mundo por habitante” reflexionó, y recordó que los pequeños comerciantes y empresarios “tienen menos espalda para soportar el embate financiero que estamos sufriendo”.

Navarro opinó que “los números no se han acomodado para el sector productivo y para que los empresarios chicos, medianos y grandes tengan herramientas suficientes para ser competitivos y para que puedan pagar los salarios”.

Y consideró que la única forma de generar puestos de trabajo “es que haya empresas rentables que puedan pagar salarios”, sentenció.

Por lo tanto, reclamó “inversiones productivas para que haya trabajo genuino en el sector privado, que es el que sostiene la actividad y aporta los impuestos para sostener los servicios del Estado”.

Y si bien recordó que a nivel provincial “el Banco Tierra del Fuego hace un esfuerzo para tener tasas mucho más bajas” opinó que para que estas sean eficientes “no tendrían que superar el 20%, por la situación que estamos viviendo. Pero es imposible y no hay nadie que pueda ofrecer eso, porque todo el sistema está deteriorado”. Pero recordó que “para la gente la tasa de refinanciación de la tarjeta de crédito supera el 100%”.

Además, recordó que “la pyme no está incumpliendo porque es viva y pone la plata en plazo fijo. No tienen plata para cumplir y no hay actividad suficiente para cumplir con todas las obligaciones”.

“Nadie puede invertir con las tasas de interés al 63%”

Por otro lado, Eligio Lovera, en declaraciones a FM La Isla también advirtió sobre la profundización de la crisis y advirtió que, en este esquema de especulación financiera, quien tenga dinero para invertir no lo va a hacer.

Y opinó que quienes “quieren continuar apostando al trabajo, se enfrentan a la elección entre “fundirse” tomando créditos a una tasa del 63%, o vender a la mitad la mercadería para sobrevivir”.

Y para resumir la situación sentenció: “estamos muy mal. Venimos mal y ahora estamos peor” ya que “es imposible poder trabajar con las tasas de interés de los bancos. No es necesario ser economista”.

Y en dicho contexto “cada vez vendemos menos y suben más los pre-



cios. Se vende menos porque la gente está perdiendo su puesto de trabajo” al tiempo que explicó la imposibilidad de invertir por parte de quien quiera hacerlo dado que “si tengo una pyme y voy a pedir un crédito, la tasa es del 63%” por lo cual consideró que quedan dos opciones “fundirse pidiendo dinero al banco, o fundirse vendiendo a mitad de precio”.

Señaló que en su caso personal “tengo venta de automóviles y en noviembre vendimos uno solo, y tenemos 16 empleados”, por lo cual consideró que “no es negocio tener mercadería, el negocio es el sistema financiero, y esto lo hizo un presidente que dijo que tenía el mejor equipo”, cuestionó.

Al igual que Navarro destacó la actitud del Banco de la provincia porque es “el único que hasta ahora nos asiste con una tasa subsidiada” a diferencia de otros bancos que “prestan a un 63% y con esa tasa no hay ningún negocio posible en el mundo. La otra posibilidad es vender al 50% para ir cubriéndose, pero te fundirías en el mismo tiempo que te fundirías tomando crédito al 63%”, reiteró.

En lo personal dijo que se ve obligado ahora a “tomar cinco millones de pesos para cubrir lo que necesito para diciembre y enero por la baja de ventas. Cinco millones al 5% mensual son 250 mil pesos de intereses por mes. Terminamos pagando tres millones de intereses en el año y no sé cómo vamos a reponer capital, si el negocio no da para pagar el interés que pide el banco”, reflexionó.

Y a modo de advertencia señaló que seguirá apostando a la actividad pese al aumento de los riesgos “no nos vamos a entregar porque “no es nuestra culpa ni nuestra responsabilidad que esto pase y los que hace años nos dedicamos al comercio no nos vamos a entregar. Nadie podía prever que iba a haber una devaluación del 100% en un mes. Si me hubieran avisado, no hubiera invertido y hubiera hecho lo mismo que ellos, poner

el dinero en un banco”

Finalmente consideró que “la forma de sobrevivir en este esquema es no emplear gente y poner a trabajar el dinero. “Yo creo que los próximos meses van a ser peores y creo que este gobierno va a

dejar un 40% de pobres, que son 20 millones de personas que no van a poder hacer nada, pero finalmente no vamos a tener miedo de salir a la calle, porque no creo que la gente aguante tanto tiempo sin trabajar” concluyó.

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



más linda

LEGISLATURA

CREARON EL PROGRAMA PROVINCIAL PARA CONCIENTIZAR Y PREVENIR EL GROOMING

La Legislatura sancionó la ley de creación de un programa de información, concientización y prevención de grooming. El acompañamiento de los parlamentarios se dio por unanimidad en la novena sesión ordinaria.

USHUAIA. El grooming es un flagelo mundial donde se ataca directamente a niños y adolescentes a través de las diferentes redes sociales. Desde el bloque de UCR-Cambiemos propusieron trabajar sobre un programa de información, concientización y prevención, que fue votado por unanimidad en la novena sesión ordinaria.

Los índices de contacto en Latinoamérica "son extremadamente altos", menciona el texto del proyecto. Las franjas etarias afectadas son el 52,9% adolescentes entre 11 y 15 años, el 33,7% niños entre 7 y 10 años, el 10,2% jóvenes entre 16 a 18 años y un 3,2% niños entre 5 y 7 años.

El delito de grooming, como aquel adulto mayor que suplanta su identidad por la de un menor en las redes sociales con el fin de contactar un menor para lo que es acoso, abuso o trata de personas, este utiliza todos los fines de engaños posibles para vulnerar todo tipo de barreras de defensa informáticas y así mismo las intelectuales.

En el sexting, los riesgos de exposición son mucho mayores, mediante esta práctica los niños, niñas y ado-

lescentes envían fotos a conocidos y a desconocidos que se las solicitan vía Whatsapp, envían packs (el pack es un grupo de fotografías del menor donde se exhibe en principio con ropa de cuerpo entero para luego hacerlo en todas las siguientes sin ropa y posturas impropias para su edad y madurez).

En Tierra del Fuego el delito es mucho más complejo, debido a las características socioculturales, económicas, y de acceso a la tecnología.

El Programa tiene como finalidad concientizar, prevenir y detectar los casos en los cuales la problemática se encuentra instalada, así como también se pretende orientar, asesorar y articular con profesionales idóneos del campo de la psicología, del derecho y otros que pudieran corresponder.

La norma establece la confección y difusión de recursos didácticos, bibliográficos y digitales que permitan conocer los riesgos y peligros relativos al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tales como correos electrónicos, redes sociales, chats, juegos en línea y tele-



fonía móvil, entre otros; La capacitación de docentes, alumnos, operadores y fuerzas de seguridad mediante talleres, seminarios y clases especiales orientadas a acompañar a los estudiantes, desde una mirada reflexiva, en el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la concientización y asesoramiento a las familias.

El asesoramiento sobre protocolos de actuación ante la detección de posibles situaciones de Grooming o uso irresponsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La Provincia, mediante la aplicación del programa de prevención del delito y la violencia aprobado por la Legislatura (a partir de un proyecto presentado por el bloque radical en el año 2015), se procedió a realizar un trabajo de campo sobre la comunidad escolar y civil fueguina donde se obtuvo las siguientes cifras: el 68%

del acoso a menores se producía por medio de ordenadores de escritorio y el 32% vía telefonía celular app Whatsapp, y el riesgo en la población menor era de 9 a 17 años.

En las mediciones del 2017 esta ecuación ha cambiado rotundamente: en los ordenadores de escritorio los riesgos hoy son del 39% y en la telefonía celular del 61% y el riesgo de la población menor ahora es de 9 a 17 años. Agrava esta tendencia el hecho de que el riesgo sobre los delitos en las redes ha crecido no sólo en porcentuales sino también en las modalidades, al incorporar al delito de grooming el sexting en la modalidad de packs.

En la comisión de educación se trabajó sobre un programa basado en las necesidades inmediatas y a futuro para la comunidad: Programa Provincial de Información, Conciantización y Prevención de Grooming.

LEY PROVINCIAL Nº 1.168
DESARROLLO SUSTENTABLE ACUÍCOLA

Tierra del Fuego adhirió a los beneficios impositivos para quienes realicen actividades de producción y comercialización acuícola

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

www.legislatif.gob.ar

PODER LEGISLATIVO
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ZUMBA
 ANDREA INSTRUCTORA

Primera Clase GRATIS

WhatsApp 15569137

O'Higgins 17
 Martes y Jueves 17:30 a 18:30 hs

Si venís con una amiga solo paga una!!!!
 A BAILAR CON ANDRE!!

PROMOCIÓN 2x1

New Wave
 ESTUDIO COREOGRAFICO

LEGISLATURA

APROBARON LA PERMUTA DE BIENES INMUEBLES ENTRE DPOSS Y NEWSAN

El Ejecutivo había solicitado autorización para permitir que el Gobierno provincial venda de distintos inmuebles de su propiedad, con el fin de adquirir con esa venta, el inmueble contiguo a la planta de tratamiento de líquidos cloacales Arroyo Grande. La finalidad de esa compra, es que la DPOSS, pueda llevar adelante la ampliación de la planta de tratamiento.



USHUAIA. La Legislatura autorizó a realizar la permuta de los bienes inmuebles entre la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) y el grupo Newsan para concretar la obra de ampliación de la planta de tratamiento de líquidos cloacales que se encuentra en el parque industrial.

El Ejecutivo había solicitado autorización para permitir que el Gobierno provincial venda de distintos inmuebles de su propiedad, con el fin de adquirir con esa venta, el inmueble contiguo a la planta de tratamiento de líquidos cloacales Arroyo Grande. La finalidad de esa compra, es que la DPOSS, pueda llevar adelante la ampliación de la planta de tratamiento.

La norma propuesta, también autoriza al Poder Ejecutivo, en el marco de la compra del bien inmueble donde se va a ejecutar la obra de ampliación de la planta de tratamiento de

líquidos cloacales Arroyo Grande, a ofrecer prestaciones diversas de cancelación del precio, como ser dinero, bienes inmuebles o servicio de energía eléctrica.

La sanción de esta norma permite "permutar la planta 2 de la empresa NEW SAN, que está ubicada justo en frente a las instalaciones de la central termoeléctrica y adelante de la construcción que estamos concretando de la nueva planta de tratamientos de líquidos cloacales en arroyo Grande", señalaron desde la DPOSS. Se trata de un espacio de más de 14 mil metros cuadrados.

"La propuesta de permuta de bienes es por dos inmuebles en CABA que están en desuso y fueron tasados por el Tribunal de Tasaciones Nacional (TTN)"; la sede céntrica en calle Campos en la capital y "el saldo excedente en un crédito de parte de la DPE hacia Newsan", destinado al gru-

po empresario. Mitad del edificio será destinado a la DPE y la otra, para el estuario entre el arroyo Grande y el canal Beagle, para completar la planta.

Con la concreción de esta operatividad, se soluciona la cuestión edilicia de la DPOSS que "invade la línea municipal, que está fuera de norma

ya que el edificio antiguo no responde a los requerimientos", actuales. El monto de la planta Newsan fue tasado por US\$ 6 millones 200 mil y los bienes provinciales alcanzan los 3 millones. El resto, será abonado en energía "no pudiendo la empresa consumir más que la que actualmente consume", detallaron desde la DPOSS.

GOBIERNO

BERTONE ACOMPAÑÓ FESTEJOS DEL CENTRO INFANTIL INTEGRADO



RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone, junto a la ministra de Desarrollo Social Paula Gargiulo, estuvieron presentes este viernes en el Centro Infantil Integrado, donde compartieron los festejos de fin de año de dicha institución a la que asisten 145 niños y niñas.

Además, estuvo presente el vicepresidente del Banco de Tierra del Fuego Gabriel Clementino, quien a través del Programa Responsabilidad Social Empresaria entregó juegos de recreación.

Al respecto, Bertone agradeció a los padres y madres "por dejar lo más preciado, que son sus hijos, en esta institución que la pelea todos los días" destacando que "aquí son muy bien cuidados".

En tal sentido, señaló que "el personal de todas las áreas está muy comprometido y eso es lo importante, que es una institución pública y que sus trabajadores, a pesar de las situaciones difíciles, siempre han trabajado". La gobernadora agradeció a todos los que colaboran como institución y mencionó a las madrinas de distintas salitas como las legisladoras Andrea Freitas y Myriam Martínez, la concejal Eugenia Duré, y el sindicato de ATSA, entre otros.

Por su parte, la ministra de Desarrollo Social Paula Gargiulo indicó que "realizamos el cierre de fin de año demostrando el gran trabajo y compromiso que año a año se realiza aquí", y en esta ocasión, "el equipo de

trabajo hizo una puesta en escena representando una obra de niños llamada 'Bajo el Mar'".

Gargiulo expresó que "fue un cierre de año con mucha valoración de lo que hace este equipo, en situaciones de complejidad social que uno no puede dejar de tener en cuenta, se ha incrementado mucho la matrícula y las puertas han estado siempre abiertas".

"Por eso mi agradecimiento profundo y de corazón al equipo que trabaja diariamente y garantiza este espacio de cuidado para los niños y niñas de Río Grande", manifestó la ministra.

Por último, el vicepresidente del BTF Gabriel Clementino sostuvo que "el Banco, a través del Programa de Responsabilidad Social Empresaria, siempre ha hecho donaciones y está trabajando en el deporte, la cultura y en la inclusión social, en un programa que la gobernadora nos ha pedido tenerlo a los efectos de direccionar parte de las utilidades del Banco a estos lineamientos".



EXPRESS CARGAS
 SUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
 Río Grande / Tolhué / Ushuaia
 HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
 Tel: 02964-430504/544
 2964623826 www.expresscargas.com
 ExpressCargas info@expresscargas.com

POLICIALES

ALLANARON POR ARMAS Y DESCUBRIERON BUNKER DE VENTA DE DROGA, PERO NO HAY DETENIDOS

Desde la Justicia ordenaron una serie de allanamientos dentro de la investigación por el violento enfrentamiento armado en la zona de los asentamientos de Margen Sur. Se incautaron una réplica de arma de fuego, herramientas denunciadas como robadas y armas blancas. Asimismo, se constató el funcionamiento de un bunker de droga dentro de un kiosco.

RIO GRANDE. En el marco de la investigación que se lleva adelante por el violento enfrentamiento armado el pasado mes de noviembre en los asentamientos de Margen Sur, desde la Justicia se ordenaron nuevos allanamientos y requisas.

Así fue que durante el transcurso de la tarde del viernes y madrugada del sábado, personal de la Comisaría Cuarta,

acompañados por Servicios Especiales concretaron seis allanamientos de forma simultánea en diversos sectores de la ciudad sobre Bilbao al 800; Mirko Milosevic y Monte Simón; Holpin 485. Irigoyen 191; Antártida Argentina 957 y Libertad 1145.

Fuentes policiales informaron que durante el procedimiento de calle Bilbao, el mismo se concretó sobre un quiosco,

en el cual funcionaría un "bunker de venta de droga". Al momento del diligenciamiento se constató que el mismo se encontraba totalmente operativo, ya que se habría constatado la presencia de clientes al momento del procedimiento. Asimismo se logró el secuestro de cocaína, una balanza de precisión, armas blancas y herramientas eléctricas vinculadas a diversos robos. Por otro lado, dentro del local, se encontraba un sujeto de nacionalidad dominicana, el cual se encuentra en trámite de deportación por la división de Migraciones.

Finalmente, en el domicilio de ca-

lle Antártida Argentina se incautó una réplica de arma 9 milímetros tipo aire comprimido.

Cabe destacar que sobre todos los domicilios en los que se llevaron adelante allanamientos, se constató la presencia de persona de nacionalidad dominicanos, los cuales fueron notificados de Derechos y Garantías Procesales. Asimismo, y en relación al secuestro de droga y el posible funcionamiento de un "bunker de venta de droga", se dio intervención a las autoridades de la Justicia Federal, sin que se produzcan detenciones.



JUSTICIA PROVINCIAL

CONDENARON A 3 AÑOS DE PRISIÓN A HOMBRE QUE ATACÓ A SU EX PAREJA

Concluyó el juicio contra Sebastián Jara. Esta persona fue condenada a la pena de 3 años de prisión de cumplimiento efectivo por agredir a su ex pareja. Se le imputó el delito de "Lesiones graves en estado de emoción violenta".

RIO GRANDE. Finalizó el juicio oral y público contra Sebastián Jara, quien se encontraba acusado de haber golpeado salvajemente a su ex pareja luego de sorprenderla manteniendo relaciones sexuales con su propio hermano en la localidad de Tolhuin.

Tras finalizar el cuarto intermedio, el Tribunal de Juicio de la ciudad de Río Grande resolvió condenar a Sebastián Alberto Jara a la pena de 3 años de prisión de cum-

plimiento efectivo, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de "Lesiones graves en estado de emoción violenta".

Por otro lado, se ordenó a la Dirección General de Políticas de Género la continuidad de la asistencia a la víctima.

Finalmente, el presidente del Tribunal Oral dispuso que el próximo viernes 21 de diciembre se procederá a la lectura íntegra de la sentencia, por lo que se habilita la Feria Judicial.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD

CAPACITACIÓN EN ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN



RÍO GRANDE. La Secretaría de Estado de Seguridad llevó a cabo en esta ciudad una capacitación en producción de estadísticas y análisis de información.

De la misma participó todo el personal del área de Río Grande, y fue llevada adelante por personal del Ministerio de Seguridad de la Nación.

Al respecto, el secretario de Estado de Seguridad, Javier Eposto, destacó la gran concurrencia de todas las áreas operativas, demostrando "que hay una inversión constante en capacitación y profesionalización de todas las áreas, además, el objetivo es unificar a todo el equipo de la Secretaría como uno solo, y esto es una muestra clara de eso en busca del objetivo".

Por su parte, Guillermo Granieri, secretario de Seguridad Pública, dijo que "en esta ocasión, personal del

Ministerio de Seguridad de la Nación capacitó a todos los técnicos de las áreas operativas de la Secretaría en el uso de la plataforma QGIS. Esta herramienta va a ser de vital importancia en la generación de reportes una vez que el sistema 911 esté implementado y permitirá que todas las áreas de la Secretaría puedan georeferenciar la información que estas producen".

Durante la capacitación estuvieron presentes Defensa Civil, Transporte, Servicio Penitenciario, patronatos, Policía, Bomberos Voluntarios y representantes de las fuerzas federales. Por último, aclaró, "el 911 no es sólo un número, es un sistema, y para que este funcione tenemos que capacitar a todas las áreas, en producción de información y en generación de reportes, esta capacitación, va por ese camino".

RÍO GRANDE

MENOR CHOCÓ CONTRA UNA COLUMNA Y HUYÓ DEL LUGAR

Pasado el mediodía del viernes se produjo un espectacular y violento accidente de tránsito en la ciudad de Río Grande. Ocurrió sobre Ruta 3. Un menor al mando de un vehículo, perdió el control y terminó colisionando contra una columna de alumbrado. El conductor huyó del lugar, dejando abandonado a otro joven dentro del vehículo atrapado y herido. A las pocas cuerdas fue demorado.

RÍO GRANDE. El siniestro ocurrió sobre Ruta Nacional N°3, entre la rotonda del Cemep y la del Cristo en el ingreso a Chacra II. Allí un automóvil Fiat Punto de color amarillo, chapa patente GVN 815, el cual era conducido por un menor de edad, circulaba a gran velocidad a lo largo de la ruta en

dirección sur norte.

Según testigos, desde el sector del monumento a la Aviación, el rodado transitaba temerosamente, zigzagueando con la intención de superar al resto de los vehículos que transitaban por el sector.

Por razones que se intentan, esta-



SE EXTENDERÁ HASTA FEBRERO

LA FERIA JUDICIAL COMIENZA A REGIR DESDE ESTE LUNES 17

RÍO GRANDE. Tal como se informó mediante una acordada firmada por los integrantes del Superior Tribunal de Justicia, desde este lunes 17 de diciembre, se dará inicio a la Feria Judicial en toda la provincia, la cual se trasladará hasta el próximo 01 de febrero de 2019.

A lo largo de todo el tiempo de la feria, la actividad dentro de los Tribunales será casi nula, a excepción de todos los trámites de urgencia, como así también las causas donde haya personas detenidas.

Durante el receso las guardias en los fueros Civil, Comercial, Laboral y de Familia y Minoridad de la ciudad de Río Grande, estarán a cargo del Juez Aníbal Rodolfo López Tilli, quien estará a cargo desde el 17 de diciembre al 01 de febrero de 2019.

En lo que refiere al fuero Penal, el Juez de Instrucción Raúl Nadim Saha de cumplirá funciones desde el 17 de diciembre al 28 de diciembre de 2018.

Por otro lado, el Juez Daniel Césari Hernández hará lo propio desde el 29 de diciembre hasta finalizar la Feria Judicial. Asimismo, el Juez Correccional Pablo Martín Bramati se desempeñará desde el 17 al 31 de diciembre.

Asimismo, durante la feria actuarán el Fiscal Mayor, Dr. Guillermo Quadrini desde el 17 de diciembre al 21 del corriente, quien estará acompañado por los Fiscales Laura Urquiza del 17 de diciembre al 18 de enero, Jorge López Oribe, desde el 17 de diciembre al 14 de enero de 2019 y la Dra. Verónica Marchisio desde el 18 de enero hasta concluir la feria.

Por otro lado, la Defensoría estará a cargo de las doctoras Lorena Judith Nebreda y Julia Beatriz Allocati, las cuales cumplirán funciones a lo largo de toda la Feria Judicial. Asimismo, los defensores Sebastián Gasalla y Mariano Sardi trabajarán desde el 14 de enero al 01 de febrero.

Ushuaia

En la ciudad de Ushuaia, la Feria Judicial correspondiente a los fueros Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Minoridad y Electoral estará a cargo del Juez Dr. Alejandro Oscar Ferretto, quien trabajará desde el 17 de diciem-

bre al 20 del corriente. En lo que concierne al Juez Electoral, el Dr. Isidoro Aramburu se desempeñará a lo largo de toda la feria, al igual que el Juez de Trabajo José Aníbal Borzi.

Asimismo, el Dr. Marco Mellien se hará cargo de la feria desde el 21 de diciembre al 09 de enero de 2019, en tanto que el Juez Gustavo Fernando González cumplirá funciones desde el 10 de enero hasta concluir la feria.

En el fuero penal de la ciudad de Ushuaia, el Juez de Instrucción Dr. Javier de Gamas Soler iniciará la feria judicial el lunes 17 hasta el 04 de enero. Allí la Jueza de Instrucción N° 2 Dra. María Cristina Barrionuevo, actuará desde el 05 de enero al 01 de febrero inclusive.

El Juez Correccional Felicitas Maitzgui Marcó trabajará desde el 17 de diciembre al 27 del corriente, en tanto que el Juez de Ejecución Manuel Isidoro López lo hará a lo largo de todo el período de receso.

Por otro lado, la fiscalía estará a cargo del Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia Oscar Lujan Fappiano quien se desempeñará desde el 07 de enero al 01 de febrero, en tanto que el Fiscal Gustavo Daniel Curtale desde el inicio de la feria hasta el 21 de diciembre, siendo reemplazado por el Dr. Eduardo Roberto Urquiza, el cual cumplirá funciones desde el 18 de diciembre hasta concluir la Feria Judicial.

Finalmente, la Defensoría Pública, estará a cargo del Defensor Mayor Dr. José María Fernández López durante todo el receso. Asimismo, la Defensora Pública Yanina Verónica Fernández desde el 17 de diciembre al 28 del mismo mes, junto al Dr. Danilo Marcos Cambio, el cual se desempeñará a lo largo de toda la feria, finalmente la Dra. María Eugenia Díaz cumplirá funciones del 14 de enero al 01 de febrero de 2019.

Finalmente el Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gustavo Adolfo Ariznabarreta cumplirá funciones a lo largo de toda la Feria Judicial.

El descanso para los judiciales rige hasta el viernes 01 de febrero, por lo que, recién el lunes 04 de febrero se retomarán las actividades normalmente.

blecer, el conductor perdió el control y tras cruzarse de carril, terminó dando un trompo para luego impactar contra una columna del sistema de alumbrado público.

Rápidamente el conductor descendió del automóvil todo ensangrentado y comenzó a huir a pie al tiempo que algunos vecinos intentaron detenerlo hasta el arribo de la policía, sin poder lograr su demora.

Personal policial y de bomberos se hicieron presentes en el lugar, quienes debieron trabajar para poder retirar dentro del habitáculo a otro joven, el cual se encontraba mal herido y aprisionado entre medio de los hierros retorcidos del automóvil. Esta persona fue identificada como Jeffrey Dos Santos, de nacionalidad dominicana, quien debió ser hospitalizado.

Personal de Policía Científica procedió a realizar el corte de una calzada de la ruta a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Demorado

Finalmente y tras una persecución, personal policial de la Comisa-

ría Tercera logró aprehender al conductor del Fiat Punto que chocara contra una columna sobre Ruta 3 y se diera a la fuga.

Gracias a la participación de vecinos, quienes alertaron a los uniformados, se logró sorprender al conductor del vehículo intentando ingresar a los patios internos de los edificios ubicados sobre calle Santa Rosa al 400 de la zona de Chacra II.

Se trataría de un menor de edad, también de nacionalidad dominicana como el joven que quedara atrapado y herido a bordo del automóvil siniestrado y rescatado por personal de Bomberos Voluntarios.

Si bien al momento de su demora, el joven menor de edad negó ser el conductor del automóvil, un vecino que lo perseguía desde el sector del accidente pudo confirmar que efectivamente era quien conducía el rodado. Asimismo, fuentes policiales indicaron que el menor presentaba un fuerte aliento etílico. Debido a ser menor de 18 años, se dio intervención al personal e la Comisaría de Género y Familia, quienes continuaron con los trámites de rigor.

MUNICIPALES

CONTROLES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LA CIUDAD

USHUAIA. La Municipalidad realizó controles a 71 vehículos durante el fin de semana en Ushuaia.

La Dirección de Tránsito reitera, una vez más, las recomendaciones para circular en la ciudad. Debe hacerse con la totalidad de la documentación al día y portándola en el vehículo, como así también quien conduce no debe haber ingerido alcohol, ya que se encuentra vigente la ordenanza de alcohol cero al volante.

Del total de rodados controla-

dos, 19 resultaron infraccionados, 15 incautados y los exámenes de alcoholometría arrojaron 8 casos positivos.

También se trabajó desde las primeras horas de la mañana del domingo, de manera conjunta las direcciones de Tránsito y Transporte en la avenida Prefectura Naval, para brindar mayor seguridad en el ingreso y egreso del puerto de Ushuaia, ya que gran cantidad de turistas circularon durante toda la jornada desde y hacia ese sector por la llegada de cruceros.

DEPORTES

VILLA LA ÑATA SE QUEDÓ CON LA PRIMERA LIGA NACIONAL

El conjunto de Villa La Ñata se adjudicó el primer puesto de la Liga Nacional de Futsal Argentina. El equipo porteño quedará en la historia recordado como el primer ganador de la cita que reunió a los mejores equipos del país en la capital provincial. Camioneros de Río Grande terminó en el séptimo puesto.



USHUAIA. Una auténtica fiesta del futsal nacional se vivió desde el pasado miércoles en el Microestadio José "Cochocho" Vargas de la ciudad de Ushuaia con la presencia de los 12 mejores conjuntos de la Argentina en plena acción. El elenco de Villa La Ñata se coronó campeón ayer al derrotar a Boca Juniors en la final, por 3 a 2, y se recordará a lo largo del tiempo como el primer ganador de la Liga Nacional de Futsal Argentina, que es organizada por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

El elenco naranja de Buenos Aires cimentó su victoria en una soberbia actuación de su arquero, Sebastián Rodríguez, que se agigantó en reiteradas oportunidades evitando la caída de su valla, y faltando 1 minuto 39 segundos para ella expiración del

partido, se erigió en figura tapando un doble penal a Matías Edelstein, que hubiese significado la paridad final y la extensión de la definición.

El internacional jugador Martín Persec, que fue el refuerzo del conjunto del "Pichichi" Daniel Scioli en esta contienda nacional, fue pieza clave marcando goles importantes. Justamente, Persec, que había marcado tres gritos en la semifinal, en la primera que tuvo abrió el marcador para el elenco de La Ñata, tras una embestida individual. Boca lo fue a buscar y encontró el empate previo a marcharse al entretiempo. Todo en la primera mitad.

El fueguino Alamiro Vaporaki se anotó en el resultado y estableció el 1-1, tras una certera asistencia de Edelstein, que desbordó por el sector

izquierdo y le cedió el balón para el ingreso, de frente al arco, del jugador xeneize.

Con el juego igualado en el complemento llegaron las mayores emociones y, desde luego, el desahogo de Villa La Ñata, que venía de caer hace siete días en la final de la Liga de AFA de Buenos Aires, en la final frente a San Lorenzo de Almagro. Primero fue Lucas Ramírez, quien con una guapeada individual, metió un caño y definió ante la salida del mundialista Guido Mosenson para el 2-1; y luego, el que le ofreció la copa al Naranja fue Germán Brizuela, de los mejores exponentes que tuvo el certamen. Precisamente, Brizuela, con una volea magnífica, metió el 3 a 2 final que derivó en la consagración de La Ñata.

Es preciso destacar que el que había convertido el empate transitorio de Boca Junior había sido obra de Santiago Basile en la salida de un tiro libre; y luego, cada vez que arribó al arco de La Ñata se topó con la seguridad y la firmeza de Sebastián Rodríguez, arquero naranja, que fue la gran figura del equipo tanto con San Lorenzo, en semifinales, como con Boca, en la final.

Con este resultado conseguido en el "Fin del Mundo", Villa La Ñata hizo historia en Ushuaia se apropió del premio mayor. Será recordado por todos como el primer campeón de la LNSA, y ahora ganó el derecho deportivo de medirse el próximo jueves ante San Lorenzo, último campeón de la Liga de AFA para establecer la plaza a la Copa Libertadores de 2019.

San Lorenzo fue tercero

El conjunto del riograndense Pablo Vidal, San Lorenzo, obtuvo el tercer escalón del podio al superar al equipo de Gimnasia y Esgrima La Plata, por 3 a 1. Los goles de la victoria azulgrana fueron conseguidos por Bottini, Quintairós y Vargas, sobre el epílogo del juego cuando el Lobo de La Plata estaba lanzado plenamente en ataque y buscaba por todos los medios establecer el empate. El único gol de los triperos fue anotado por el jugador riograndense Mendoza.

Camioneros de Río Grande se despidió con una victoria ante Huarpes, por 5 a 4, terminó su participación en el 7mo puesto. La figura del compromiso para los riograndenses fue el goleador Willy Villarreal que marcó por triplicado y le dio la posibilidad al Camión Verde de Río Grande de despedirse ganando. Mientras que el equipo de Ushuaia, Ateneo, cayó ante River de Mar del Plata, por 7 a 5, y culminó en el 10mo lugar.

Por su parte, El Porvenir y La Gloria igualaron 7 a 7, y en la definición por penales ganó Porvenir, de Formosa, y se aseguró el 11mo puesto. En tanto que Jockey Club, de enorme producción, se impuso ante Rosario Central, por 4 a 2, y finalizó entre los cinco mejores de la Argentina. Fotos La Ñata campeón y Persec (Crédito: Villa La Ñata).

Foto: Gimnasia y Boca (Liga Nacional de Futsal Argentina - Naty Ibañez Fotografía).



EN MENORES DE 2 AÑOS

LAS PROVINCIAS PATAGÓNICAS REGISTRAN LOS VALORES MÁS ALTOS EN EXCESO DE PESO

BUENOS AIRES. Un informe conjunto entre la Dirección Nacional de Promoción de la Salud y el Programa Sumar, arrojó que la malnutrición por exceso de peso es el problema más frecuente dentro de la población infantil y adolescente que se atiende en el sistema público. El sobrepeso afecta al 37 por ciento de los chicos de 10 a 19 años y crece a medida que aumenta la edad.

Un informe conjunto entre la Dirección Nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, la Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia y el Programa Sumar, que implementa la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación, arrojó que la malnutrición por exceso de peso es el problema más frecuente dentro de la población infantil y adolescente que se atiende en el sistema público. El sobrepeso afecta al 37 por ciento de los chicos de 10 a 19 años y crece a medida que aumenta la edad.

El estudio, que cuenta con el apoyo de Unicef Argentina, analizó los índices antropométricos de unos 3 millones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 19 años que recibieron las prestaciones del programa Sumar y que forman parte de sus trazadoras entre los años 2014 y 2016 en distintos efectores a lo largo de todo el país.

Del análisis de los datos se observa que el sobrepeso en los distintos grupos de edad se mantuvo relativamente estable, por arriba del 18%, y se incrementó levemente en el tramo adolescente, en donde llegó a 21,9%. La obesidad, en cambio, tuvo un crecimiento sostenido a lo largo de los distintos rangos etarios, siendo del 6,8% en menores de 2 años y llegando al 18,1% en el grupo de 6 a 9 años, para luego disminuir levemente entre los adolescentes a un 15,1%.

Por el contrario, el informe destaca que el adelgazamiento (emaciación) y el bajo peso fueron fenómenos de entre 3 y 4 veces menor prevalencia que la malnutrición por exceso de peso (sobrepeso y obesidad) a lo largo de los distintos años y entre los diferentes grupos de edad, en tanto que los problemas de déficit nutricional manifestaron una tendencia a la baja y los relacionados con sobrepeso y obesidad aumentaron año a año. Si bien la problemática del déficit de peso o talla sigue siendo un problema de salud pública, el exceso es la más prevalente y se encuentra en permanente crecimiento.

Así, mientras que el exceso de peso (sobrepeso y obesidad) afectó en 2016 al 31,1% de los niños, niñas y adolescentes y la obesidad fue del 13%, el déficit englobado en emaciación, bajo peso y baja talla se mantuvo estable en período considerado, con una leve tendencia a la baja hasta llegar al 8,1%. Asimismo, se observa un crecimiento del exceso de peso



de cinco puntos porcentuales desde 2014 a 2016. De esta forma, la malnutrición por exceso de peso, concluye el informe, es el problema más frecuente dentro de la población infantil y adolescente reportado por las trazadoras del Programa SUMAR.

Otra de las conclusiones que arrojó el estudio es que la prevalencia aumenta a medida que el rango de edad es mayor. Tomados de manera conjunta el sobrepeso y la obesidad (en adelante "exceso de peso") para el año 2016, se observa un progresivo aumento de la problemática a medida que aumenta la edad de la población: entre los menores de 2 años la prevalencia es del 25,2%, la de los niños y niñas de 2 a 5 años es del 29,4% y el exceso de peso aumenta sensiblemente a partir de esa edad ubicándose alrededor del 37%.

Si bien no es posible hacer comparaciones lineales entre jurisdicciones ni longitudinales en el tiempo, por las características de la información proveniente de las trazadoras, el informe señala que las provincias de la Patagonia registran los valores más altos en exceso de peso en menores de 2 años: Tierra del Fuego 33,2%; Chubut 33,15% y Río Negro 31,3%. En tanto que los menores valores están en Formosa con el 16,3%; Salta 23,3% y Mendoza 23,3%.

Si en el rango de 2 a 5 años se observa un aumento importante de exceso de peso respecto del rango de edad anterior a lo largo de las distintas provincias, en especial, en Santa Cruz 43,4%, Tierra del Fuego 41,1% y Chubut 40,6%; en el rango de 6 a 9 persisten los altos valores de exceso de peso respecto del rango de edad ante-

rior a lo largo de las distintas provincias. Nuevamente las provincias de la región patagónica evidencian los mayores valores, como Chubut con 51,8%, seguida por Río Negro 50,8% y Neuquén 50,1%. Misiones (25,7%) y Formosa (27,7%) son las que presentaron los valores más bajos, seguidas por San Luis (30,9%).

En el grupo etario comprendido entre los 6 y los 9 años, persisten los altos valores de exceso de peso, y se consolida la problemática entre la población de mayor edad, mientras que para el tramo adolescente de entre 10 y 19, la problemática del exceso de peso alcanza a la mitad de la población en varias provincias: Santa Cruz 53%, Tierra del Fuego 49,7% y Río Negro 49,5% lo que evidencia la consolidación del

problema.

El estudio, que abarcó una población de 2.263.346 en 2014 y de 3.015.466 y 3.041.808 en 2015 y 2016, respectivamente, observa que la proporción de niñas y adolescentes mujeres se mantuvo siempre alrededor del 52%, y la de varones alrededor del 48%.

Resulta relevante destacar que dicho informe no es un estudio representativo de la situación nutricional de todos los niños, niñas y adolescentes entre 0 y 19 años de cada una de las jurisdicciones bajo análisis, sino que aporta información sobre la población de 0 a 19 años que se atiende en el subsector público, beneficiarios del programa SUMAR y que cumplen con ciertos criterios de elegibilidad, denominados trazadoras.

Zabala

INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.000. Ref. A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-092. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor, y baño. \$ 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300, 3 dormit., 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Ref. V2-105. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit., comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño y patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit., living-comedor,

cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit., cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Río Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente se sentirá relajado, ya que se ha librado de viejas ataduras y dependencias que lo limitaban para tomar una propia determinación.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Será una jornada excesiva de preocupaciones y responsabilidades, trate de confrontar de a un tema por vez y logrará obtener muy buenos resultados en lo que haga.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si está con problemas, debe abandonar todas las ideas pesimistas. Recuerde que en otras oportunidades pudo superar obstáculos peores y salir beneficiado.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que los logros futuros dependerán de su actual creatividad. Proyéctese para resolver sobre la marcha todas las situaciones nuevas que puedan surgir.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Encuentre las soluciones precisas a los inconvenientes financieros que están apareciendo últimamente. Relájese, el resto de los problemas se irán arreglando solos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sea consciente y no postergue para mañana lo que pueda hacer hoy. Relájese, ya que cumplirá con todas las metas que se ha propuesto alcanzar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Se acerca una etapa donde podrá generar una transformación total en su vida. Recuerde que los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



No permita que sus curiosidades inoportunas lo detengan en su avance. No renuncie y siga adelante con todos los proyectos que se propuso hacer tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Período donde las emociones estarán desordenadas. Será muy importante que mantenga un equilibrio ante las situaciones que enfrente en esta jornada.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Período donde las emociones estarán desordenadas. Será muy importante que mantenga un equilibrio ante las situaciones que enfrente en esta jornada.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Mientras usted se siga negando al triunfo en todos los sentidos, podrían retrasarse o no fluirán como esperaba esas metas que se ha propuesto

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No dude en confiar en sus amigos. Sepa que ellos lo ayudarán a cimentar su futuro, ya que lo apoyarán en todo lo que necesite para su vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$35,44

Venta
\$37,39

PESO CHILENO

Compra
\$0,0475

Venta
\$0,0525





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO San Martín 402 Tel. 422525	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ALEM Alem 2954 Tel: 425045

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C Máxima 11°C	 Mínima 5°C Máxima 11°C	 Mínima 5°C Máxima 11°C	 Mínima 6°C Máxima 15°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.